

## Ucrania: el Parlamento Europeo pide un tribunal especial para crímenes de agresión

- Los responsables de crímenes de guerra deben ser juzgados
- Apoyo a las autoridades de Ucrania y a la Corte Penal Internacional en la recogida de pruebas
- Actuar rápido es vital



Imagen de la ciudad de Bucha. Máxima indignación del PE por las supuestas atrocidades cometidas en Ucrania. © Sergei SUPINSKY / AFP

### **Un tribunal internacional especial debe investigar a las autoridades civiles y los mandos militares rusos y a sus aliados por un posible crimen de agresión contra Ucrania.**

En una resolución aprobada el jueves, el Parlamento pide a la UE que adopte todas las medidas necesarias en procedimientos y tribunales internacionales para apoyar el enjuiciamiento de los regímenes ruso y bielorruso por crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y agresión. Estas investigaciones y su consiguiente enjuiciamiento deben extenderse a los militares y cargos del Gobierno rusos implicados en crímenes de guerra, agregan los eurodiputados.

#### **Un tribunal internacional especial**

La Cámara insta a la UE a apoyar la creación de un tribunal internacional especial para la sanción del crimen de agresión perpetrado contra Ucrania, sobre el que la [Corte Penal Internacional \(CPI\)](#) no tiene jurisdicción, y para enjuiciar al liderazgo político y militar de Rusia y sus aliados.

Los eurodiputados también quieren que la UE facilite lo antes posible todos los recursos humanos y presupuestarios y el apoyo administrativo, de investigación y logístico necesarios para el establecimiento de este tribunal.

Según el Parlamento, las atrocidades denunciadas, como el bombardeo indiscriminado de ciudades y pueblos, las deportaciones forzadas, el uso de municiones prohibidas, los ataques contra civiles que trataban de huir de zonas de conflicto por corredores humanitarios acordados previamente, las ejecuciones de civiles, la violencia sexual y los desplazamientos forzados, entre otras, constituyen «graves violaciones del Derecho internacional humanitario». Los eurodiputados creen que pueden ser considerados crímenes de guerra y hacen hincapié en que por el momento siguen impunes.

#### **Actuar sin dilación**

La resolución subraya la importancia de actuar con rapidez y advierte de que, debido a las hostilidades en curso, hay un grave riesgo de que se destruyan pruebas de crímenes de guerra.

Los eurodiputados expresan su pleno apoyo a la investigación iniciada por el [fiscal de la CPI](#) sobre Ucrania, al trabajo de la [Comisión de Investigación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#) y a los esfuerzos de organizaciones independientes de la sociedad civil y de las autoridades ucranianas para recabar pruebas.

También saludan el equipo investigador puesto en marcha por Lituania, Polonia y Ucrania y coordinado por la agencia de la UE para la cooperación en justicia penal ([Eurojust](#)), y en el que participará la Fiscalía de la CPI, y animan a otros Estados miembros a sumarse.

## Más información

[Texto adoptado \(19.05.2022\)](#)

[Video del debate \(19.05.2022\)](#)

[Estatuto de Roma](#)

[Servicio de Estudios del PE: Últimos acontecimientos en la guerra rusa contra Ucrania](#)

[Material audiovisual](#)

[Comisión de Asuntos Exteriores](#)

## Contactos

---

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ [estefania.narrillos@europarl.europa.eu](mailto:estefania.narrillos@europarl.europa.eu)

✉ [prensa-ES@europarl.europa.eu](mailto:prensa-ES@europarl.europa.eu)

---

Snježana KOBESČAK SMODIŠ

Press Officer

☎ (+32) 2 28 32547 (BXL)

☎ (+33) 3 881 74007 (STR)

📱 (+32) 470 96 08 19

✉ [snjezana.kobescak@europarl.europa.eu](mailto:snjezana.kobescak@europarl.europa.eu)

---